INFORME COMISARIO 2017

Manta, marzo 22 del 2018

Señores Accionistas de
CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Habiendo sido designada comisario principal de la Empresa de la cual ustedes son accionistas expongo mi informe de revisión anual realizada a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017:

Los Estados Financieros han sido correctamente presentados, reflejando sus resultados en los activos y pasivos, así como el Estado de pérdidas y ganancias, considero reflejan fielmente la situación financiera de la compañía, para su elaboración se tomaron de los ingresos y egresos realizados diariamente, aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de aplicación obligatoria por resolución promulgada por la Superintendencia de Compañías, de igual forma por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario y el Reglamento de aplicación conforme a la Ley.

Existen los siguientes registros contables:

Libro diario, Libro Mayor y Registros Auxiliares, Balance de Comprobación de sumas y saldos.

Todos estos registros reflejan el movimiento de las transacciones realizadas en el sistema contable computarizado denominado Semiya que utiliza la empresa, se tomaron como referencia, la información de los respectivos movimientos contables de ingresos y egresos, los mimos que están siendo llevados correctamente, conteniendo cada uno de ellos los respectivos justificativos como son: facturas que cumplen con todos los requisitos establecidos por la ley de Régimen Tributario y solicitados por el SRI, todo el proceso contables es registrado por un programa de contabilidad denominado SEMIYA.

El Estado de resultados establece lo siguiente:

(=) Los ingresos totales ascienden a	63,348,535.04
(-) Los costos de produccion	56,153,697.15
(-) Gastos administrativos y financieros	3,237,675.48
(=) Utilidad de Operación	3,957,162.41
(-) 15% utilidades a trabajadores	593,574.36
(-) Impuesto a la Renta 2017	884,580.04
(=) Saldo Utilidades del ejercicio	2,479,008.01
(-) Resultado Integral (aplicación NIIF)	-
(=) Resultado neto integral	2,479,008.01

$ 2´231.107,00 es el valor que se ha considerado para capitalización y reinversión de utilidades del año 2018.

$ 1´184.409,70 para Reserva Legal, cabe indicar que para el cálculo del impuesto a la renta se consideró un valor de $ 1´381.514,98 como gastos no deducibles.

En el transcurso del año 2017, se han realizado múltiples adquisiciones de activos fijos, así tenemos:

Vehículos	349,655.36
Equipo y Herramientas	44,870.29
Maquinaria y Equipo	3,598,220.11
Edificios e Instalaciones	1,027,081.54
Total Invertido	5,019,827.30

Toda esta inversión en activos fijos suma en el presente ejercicio un monto de $ 5´019.827,30, la compra de estos bienes fueron financiados mediante préstamos a las instituciones financieras.

Los activos suman: $ 53´983.546,18

Los pasivos suman: $ 26´677.079.70

El Patrimonio: $ 27´306.466.48

He dado cumplimiento, como parte integrante de mi examen de los estados financieros a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas son la responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Este informe de comisario es para uso exclusivo de las Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes; por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Atentamente

Ing. Narcisa Vélez
COMISARIO